

En Sevilla, a 8 de noviembre de 2016, a las 12.00, estando presentes los miembros de la Comisión Académica del Máster Arte, Museos y Gestión del Patrimonio histórico, a saber
Prof. ARSENIO MORENO MENDOZA
Prof. FRANCISCO OLLERO LOBATO
Profa. ANA ARANDA BERNAL

Además de los profesores del máster MARCELO MARTÍN GUGLIELMINO, las egresadas del máster ZARA M^a RUIZ ROMERO Y SARA VELASCO MORALES,
Ausente Profa. María del VALLE GÓMEZ DE TERREROS GUARDIOLA (ausencia justificada)

Tuvo lugar reunión de la comisión del mencionado máster, con el orden del día siguiente:

1. **Revisión de la calificación que obtuvo en la segunda convocatoria del año académico 2015-2016 el Trabajo Fin de Máster de la alumna Maite Arjona.**
2. **Informe sobre la próxima auditoría DEVA en el proceso de renovación del título del máster.**
3. **Información y debate sobre la próxima presentación del máster en su edición 2016-2017.**
4. **Ruegos y Preguntas**

1. Se ausentan las egresadas Zara Ruiz y Sara Velasco, y permanece en sustitución de la profa. Valle Gómez de Terreros el profesor Marcelo Martín.

Se trata sobre la solicitud de revisión de calificación que realiza la alumna del máster Maite Arjona, cursada al rector por registro con fecha 13 de octubre de 2016 sobre la calificación de su trabajo Fin de Máster, titulado "Las casas palacios de Sevilla", con fecha 10 de octubre de 2016.

Se da noticia por parte de la profa. Ana Aranda Bernal, que ejerció la función de Presidenta de la Comisión evaluadora del trabajo, compuesta, además de la mencionada, por los profesores Victoria Quintero Morón y Salvador Hernández González, del informe elaborado por ese tribunal, que da lectura la profa. Aranda, donde se ratifican en la calificación de No Apto con que se juzgó su trabajo, razonando tal decisión en el citado escrito.

La Comisión, visto el informe y el trabajo de la alumna, decidió por unanimidad de sus miembros asistentes ratificar la calificación dada al citado texto y defensa del trabajo, al constatar que en efecto el trabajo presentado no manifiesta la adquisición de las competencias propias de la materia, reflejadas en la Memoria de verificación del título, y por tanto considera que deberá presentar en próxima convocatoria para la defensa del TFM un texto mejorado donde se espera que la alumna supere el mínimo exigible de tales habilidades de la asignatura y de las expuestas en la memoria para la superación de los créditos del programa. Se redacta informe oportuno.

2. Se informa por el Director del Máster Francisco Ollero Lobato de la próxima visita de una comisión de la DEVA que efectuará la auditoría del programa en el proceso de renovación del título. Asiste a esta parte de la reunión la profa. Delegada del Rectorado para temas de Calidad, Belén Floriano. La profa. Floriano expuso la dinámica de esa reunión próxima con los evaluadores, y contestó gentilmente a distintas cuestiones planteadas por la Comisión sobre tipos de preguntas que pudieran hacer a los distintos grupos de interés. Se manifestó el problema de la no presencialidad para la fecha de alguno de los integrantes de la comisión, y la posibilidad de solucionarlo mediante una conexión skype con esos miembros.

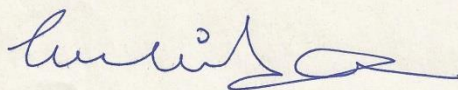
3. Se informa por el Director Francisco Ollero de distintos aspectos que se desarrollarán en la presentación del máster que tendrá lugar el próximo jueves a las 18.00 horas. Se expone

los aspectos esenciales vinculados al horario, organización de las materias, evaluación y elaboración de los TFM. Se constata el problema del escaso tiempo disponible por los alumnos para la elaboración de los trabajos. Se pretende solucionar tal cuestión mediante la solicitud de un preproyecto a la dirección del máster con fecha 30 de junio de 2017, donde se exija un desarrollo de índice, bibliografía, y contenidos principales relacionados con cada apartado del trabajo.

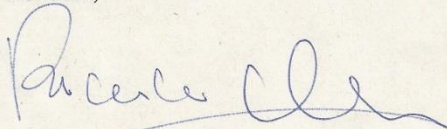
4. En ruegos y preguntas, se expuso por el Prof. Marcelo Martín la posibilidad de articular algunos cambios en algunos contenidos puntuales de algunas materias, con la finalidad de acentuar el aprendizaje de las habilidades instrumentales de los alumnos. Se hará un seguimiento por este profesor y la dirección del máster a esas asignaturas, previa aprobación por parte de coordinadores de las materias y sus docentes.

Sin más que añadir, se levanta la sesión a las 13.30 horas.

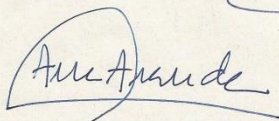
Firmado:



Arsenio Moreno Mendoza,



Francisco Ollero Lobato,



Ana María Aranda Bernal,